



LA LITERATURA DOMINICANA EN EL CONTEXTO CARIBEÑO: ¿CÓMO SEGUIR PENSANDO LOS INICIOS DE LAS VANGUARDIAS?

MIGUEL D. MENA

Vista en el mapa del Caribe, la República Dominicana es céntrica. Si la situamos en la historia, la Isla fue puerta a la colonización del Nuevo Mundo. Antes de que se conquistaran las altas culturas de México y Perú, Santo Domingo se había consolidado humanísticamente. Casi todo fue primerizo en la capital de esa Isla: la Universidad (1538), la poetisa Leonor de Ovando, para no hablar de su importancia en la obra de cronistas de Indias como Bartolomé de las Casas y Gonzalo Fernández de Oviedo. Por lo demás, hasta el siglo XVIII, la Real Audiencia de Santo Domingo tenía una gran jurisdicción, que llegaba incluso hasta la misma Caracas.

Sin embargo, a la hora de situar el *corpus* de estudios académicos sobre el Caribe hispánico, la literatura dominicana sale bastante desfavorecida. Más que un problema de calidad literaria, se trata de los fenómenos incubados durante los últimos años de la Colonia española en el siglo XIX así como por los efectos últimos de la Revolución Cubana.

Afincada en sus dos colonias caribeñas, Cuba y Puerto Rico, en España los temas de la Isla de Santo Domingo sólo se importantizaron a partir de la Anexión a la Corona en 1861. A pesar de la labor en el área de la filosofía, la teología e incluso de la antropología de un autor como Antonio Sánchez Valverde (Bayaguana, Santo Domingo, 1729 - Guadalajara, Nueva España, 1791), quien llegó a publicar más de cinco obras de diverso carácter en Madrid, la producción literaria local recién se aprecia en 1874, con la publicación de la compilación poética *Lira de Quisqueya*, de José Castellano.¹

En la primera propuesta peninsular de establecer un canon literario de sus antiguas posesiones americanas, la *Antología de poetas hispano-americanos* (1893–1895), de Marcelino Menéndez Pelayo, se destaca la poesía de Salomé Ureña. Posteriormente serán publicados en España autores dominicanos que por otra parte realizaban funciones diplomáticas: Tulio M. Cestero, Fabio Fiallo y Osvaldo Bazil. A este último le deberíamos, incluso, la primera amplia propuesta de literatura dominicana, en su libro *Parnaso dominicano* (1915),² y otra con dimensión de contexto, tres años después, *Parnaso antillano: compilación completa de los mejores poetas de Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo*.³ En 1920, Pedro Henríquez Ureña publica una antología con

¹ Santo Domingo: Imprenta García Hnos., 1874.

² *Parnaso dominicano: compilación completa de los mejores poetas de la república de Santo Domingo*, Barcelona: Casa Editorial Maucci, 1915

³ También publicada por la Casa Editorial Maucci.



la poesía de su madre, Salomé Ureña,⁴ pero sin incluir su nombre en la publicación. Y hasta aquí llega prácticamente la publicación de obras dominicanas en España, que salvo muy raras excepciones, llegará hasta los años sesenta.

Los fundamentos del canon literario dominicano se establecieron durante la Era de Trujillo (1930-1961), a raíz de la celebración del Centenario de la República en 1944. Sus creadores serían Pedro René Contín Aybar —con su *Antología poética dominicana*⁵— y Manuel Arturo Peña Batlle —con sus dos volúmenes de *Antología de la literatura dominicana*.⁶

A partir de ahí se establecerían los vasos comunicantes que igualmente habrían de compartir sus frecuentes revisores: en la variada producción de Joaquín Balaguer⁷ hasta llegar la *summa* literaria de Manuel Rueda y José Alcántara Almánzar, su *Antología mayor de la Literatura Dominicana*, siglos XIX-XX, en dos tomos.⁸

Para el canon dominante en el país dominicano lo fundamental ha sido el subrayar el discurso literario referido a la noción de patria, país, nación. Aspectos como crisis, emociones, lo referido a lo cotidiano del sujeto, se han minimizado y de paso, subyugado a la influencia del modernismo dariano. Ante semejante saturación de lo público hacia lo privado, por otra parte, se le ha respondido en este siglo XXI con la versión contraria: la borradura de lo histórico, la supuesta escritura de un ser en abstracto, autorreferenciado.⁹

Conformar bloques y/o generaciones, asumiendo los posibles temas comunes de los autores, como si la literatura fuese el simple discurso de lo epocal: estas han sido los soportes preferidos a la hora de situar temas y autores en el país dominicano. Deviene así un canon que pasa de mano en mano.

Finalmente, se conoce lo que se publica, se lee lo que aparece en el mercado. En este contexto, sobreviven los que aparte del talento puedan representar a una familia dentro de Las Familias dominicanas, los que tienen descendientes distinguidos por la sociedad, los que de alguna manera se insertan dentro de las instituciones o los órdenes gobernantes.

Más que buscar un canon, nos planteamos la recuperación de textos, autores y propuestas hasta ahora ocultas u olvidadas, pero con una gran eficacia del discurso literario. En algunos casos, tales emergencias adquieren una dimensión caribeña. Veamos algunos autores de este programa:

Amelia Francasci (1850-1941): en un mundo dominado por hombres, asombra una novelista y ensayista hasta ahora sólo valorada por una obra menor, *Meriño íntimo* (1926). La relectura de sus novelas *Madre Culpable* (1893) y *Francisca Martinof* (1901) posibilitaría nuevas coordenadas para situar la situación de la mujer en una sociedad que trata de ser postcolonial. En su libro de ensayos *Recuerdos e Impresiones. Historia de una novela* (1901) reflexiona en torno a su

⁴ Madrid: Tipográfica Europa, 1920

⁵ Ciudad Trujillo: Librería Dominicana, 1943.

⁶ Ciudad Trujillo: Colección Trujillo. Publicaciones del Centenario de la República, Editorial Del Gobierno Dominicano, 1944.

⁷ Véanse sus libros: *Letras Dominicanas* (1944), *Semblanzas Literarias* (1948), *Literatura Dominicana* (1950).

⁸ Santo Domingo: Editora Corripio, 1999.

⁹ Véase *La poesía del Siglo XX en República Dominicana*, editada por José Mármol y Basilio Belliard. Madrid: Colección La Estafeta del Viento, Visor, 2011.

proceso de escritura, brindándonos además un significativo ensayo sobre la sonrisa, en una línea que bien pudiera leerse paralelamente al texto de Henri Bergson sobre la risa.

Tomás Hernández Franco (1904-1952): al mencionarsele, aparece su obra cumbre, el poema *Yelidá* (1942). Como narrador, sus cuentos de *El hombre que había perdido su eje* (1926) tendrían que leerse dentro de las sensibilidades vanguardistas que se producían en aquel París de los años veinte donde vivió y escribió.

Ricardo Pérez Alfonseca (1892-1950): al igual que Hernández Franco, este autor se trasladó a temprana edad a la capital francesa, donde puso asistir a la emergencia de las vanguardias y el suarrelismo. Sus “protonovela” *Juan de Nueva York o El Antinarciso* (1930) es una obra del absurdo tropical, una crítica a la maquinización de la vida en las grandes ciudades del capital. Sin embargo, la figura de Pérez Alfonseca sigue siendo considerada bajo el filtro del mismo Rubén Darío, para quien el dominicano era el “Benjamín” de la nueva poesía. Si como poeta el paragua del modernismo puede funcionar, como narrador rompe los esquemas de sus contemporáneos más cercanos y dialoga con la obra de Pirandelli.

Manuel Zacarías Espinal (1901-1933): al mismo tiempo que el cubano Mariano Brull escribía sus “jitanjáforas” como un pleno ejercicio intelectual, Espinal lo hacía como consecuencia de su temprana adición al opio. Creador de un mundo propio, alejado de los modelos literarios de su tiempo, su obra se publica casi treinta años después de su muerte, con la mala suerte de publicarse justo en los días en que concluye la Era de Trujillo. Debido a lo revuelto de aquellos días, el poemario recuperado por su sobrina, Ligia Espinal, quedaría prácticamente engavetado.

Y hasta aquí nuestra agenda de autores a recuperar dentro de las sensibilidades de la vanguardia en caribeñas. Los estudios literarios siempre serán campos por cultivar, senderos por abrir, paradigmas por resituar. Estamos, pues, ante cuatro autores que nos plantean un pequeño mundo colonial que va del último decenio del siglo XIX hasta la tercera década del XX.

Si al principio era el Verbo, en nuestros principios podrían estar estos nombres.

Berlín, 19 de Diciembre de 2015

Miguel D. Mena (Santo Domingo, 1961). Poeta, crítico literario, urbanista y editor dominicano. Fundador y director del sello Cielonaranja. Entre sus obras destacan la serie de poéticas de Santo Domingo (*Poética de Santo Domingo* (t. I). Ediciones en el Jardín de las Delicias, 2000; *Devenir moderno. Poética de Santo Domingo II*, Ediciones Cielonaranja, 2003; *Imagen, espacio: Isla Dominicana (Poética de Santo Domingo III)*, Ediciones Cielonaranja, 2006; y *Diccionario de las Letras Dominicanas (Poética de Santo Domingo III)*, Ediciones Cielonaranja, 2006). Así también, la edición de las obras de importantes figuras de las letras dominicanas, entre ellas, Pedro Henríquez Ureña (*Obras Completas*, de Pedro Henríquez Ureña (t. 1-7), Editora Nacional, Santo Domingo, 2013; y *En la orilla: gustos y colores*,

La literatura dominicana en el contexto caribeño:
¿cómo seguir pensando los inicios de las vanguardias?

de Pedro Henríquez Ureña, Bonilla Artigas Editores, Ciudad México,
2015). Colabora periódicamente en acento.com.do
Web: <http://www.cielonaranja.com/>
Correo: cielourbano@googlemail.com